



Expediente: 1045/20

Carátula: SORIA LUCIANO MARCELO ANTONIO C/ PREVENCIÓN A.R.T. S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - URUEÑA, SERGIO ARIEL-TERCERO INTERESADO

900000000000 - DIP, MARIA CELESTE-PERITO MEDICO OFICIAL

20266847581 - SORIA, LUCIANO MARCELO ANTONIO-ACTOR

27343276155 - PREVENCIÓN ART S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1045/20



H103074700129

JUICIO: SORIA LUCIANO MARCELO ANTONIO c/ PREVENCIÓN A.R.T. S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1045/20.

San Miguel de Tucumán, 12 de octubre de 2023.

Tengo presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, pongo la misma a conocimiento de PREVENCIÓN A.R.T. e **INTIMO A ESTA** para que en el perentorio término de **CINCO DÍAS** reponga el importe de la mencionada planilla (\$19.762,69), bajo apercibimiento de informar tal incumplimiento a la Dirección General de Rentas de la Provincia. La reposición mencionada deberá realizarse mediante pago de tasa de justicia y no de boleta de depósito judicial. RPZ-1045/20.

Actuación firmada en fecha 12/10/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.